

# Factura

**CARLOS MANUEL, VÁSQUEZ**  
 Nit Emisor: 41993535  
**CARLOS MANUEL VASQUEZ**  
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

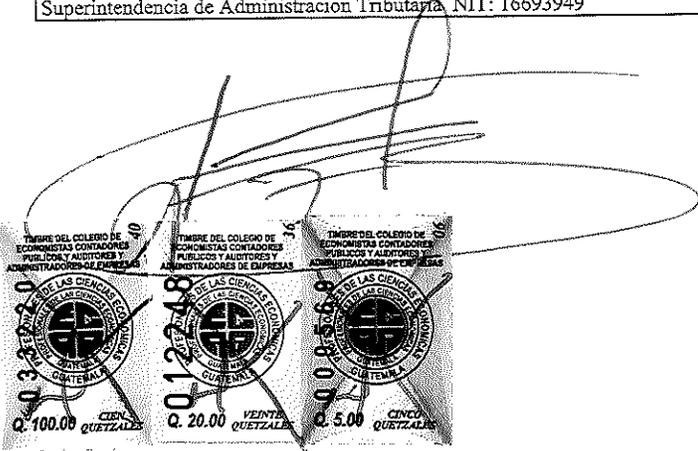
**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 1B39736B-59D7-4544-AA9F-16DCF7141683  
**Serie:** 1B39736B **Número de DTE:** 1507280196  
**Numero Acceso:**

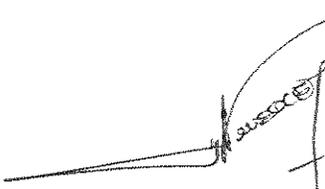
Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 08:42:58  
 Fecha y hora de certificación: 12-jun-2023 08:42:58  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número (MEM-263-2023).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
**Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez**  
 Jefe de la Unidad de Planificación  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada  
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Jefe de Unidad  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-263-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboró un dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos del De la Dirección General de Minería.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

- Se analizó la normativa para la creación de productos y subproductos, con base a la información brindada por la Dirección de Técnica del Presupuesto del Ministerio de finanzas Publicas.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2023 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, del programa 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía "

f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2024 y multianual 2024-2028

- Se participo en los lineamientos de Planificación 2024 -2028, brindados por la de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas.
- Se acompaña el proceso de formulación del presupuesto a las Direcciones Sustantivas y Unidad de Apoyo con base a las normas de formulación 2024 -2028, brindados por la de la Dirección Técnica del Presupuesto del

**g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa**

- Se integró el informe circunstanciado del Plan Operativo Anual 2023, para rendir cuentas a Comisión del Congreso de la Republica.

**h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior**

- Integra y analizar la planificación multianual 2024-2028, para la presentación de la Planificación Abierta, coordinada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Integra y analizar el presupuesto multianual 2024-2028, para la presentación del Presupuesto Abierto, coordinada por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas.

**i) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA**

- Se analizaron las herramientas del Plan Operativo Multianual 2024-2028, para su ingreso en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

**j) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas**

- Seguimiento a la modificación de una actividad presupuestaria con producto y su producto vinculados al Programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía, para el ejercicio 2024

**k) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas**

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información de metas físicas y del presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.

**l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**

- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de junio 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de junio 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

**m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas**

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

**n) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional**

- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a Producto interno bruto coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia



- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a la cobertura de energía eléctrica, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

**o) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados**

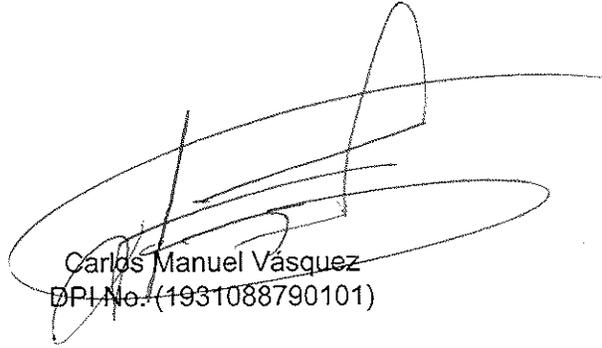
- Registro en Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024.

**p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**

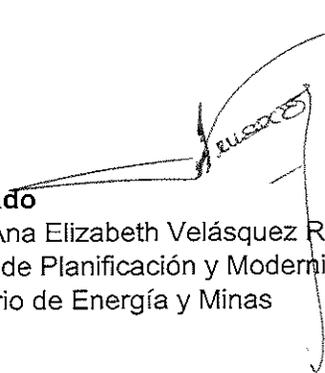
- Seguimiento y apoyo a la Unidad de Administración Financiera en el proceso de formulación presupuestaria 2024-2028.



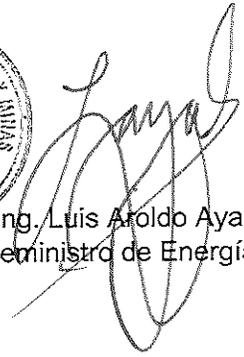
Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez  
DPI No. (1931088790101)



**Aprobado**  
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas



Vo. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Vice ministro de Energía y Minas